ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1676/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 642/2012, PARA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, A LAS FIRMAS A&C ELECTRÓNICA S.R.L. - (ITEM 1), METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I. - (ITEM 2) Y CATÉTERES & AFINES S.A. - (ITEM 3)

Asunción, 6 de noviembre de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 642/2012, para Adquisición de Electrodomésticos, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1485/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231556 de fecha 27 de setiembre de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 125/2012 de fecha 2 de octubre de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31760 de fecha 20 de setiembre de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas A&C Electrónica S.R.L. - (Item 1), Metalúrgica Fernández S.A.C.I. - (Item 2) y Catéteres & Afines S.A. - (Item 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 642/2012, para Adquisición de Electrodomésticos, en las siguientes condiciones:

1.1 A A&C Electrónica S.R.L:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Aspiradora de sólido y líquido para uso profesional	Unidad	42	690.476	28.999.992
Total					**28.999.992**

por un monto total de G 28.999.992 (veintiocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Metalúrgica Fernández S.A.C.I.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Cocina eléctrica de 1 hornalla	Unidad	120	202.500	24.300.000
Total					**24.300.000**

por un monto total de G 24.300.000 (veinticuatro millones trescientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Catéteres & Afines S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Heladera eléctrica de 320 litros de una puerta	Unidad	178	1.774.000	315.772.000
Total					**315.772.000**

por un monto total de G 315.772.000 (trescientos quince millones setecientos setenta y dos mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente